AÑO IV — MARTES 1.º DE JULIO DE 1902 — NUM. 1,185

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Traslado

Por mejora de local han sido trasladadas la Librería y oficinas de Administración del DIARIO DE AVISOS á la calle de Juan Bravo, número 36 (frente á las Sirenas.)

DECADÉNCIAS

Periódicamente y como signos bochornosos de atraso, de ignorancia y de degeneración, reprodúcense hechos y acontecimientos acusadores elocuentes del lamentable rebajamiento intelectual á qué hemos llegado, retrotrayéndonos á los tiempos de Carlos II.

La Revista de estudios psicológicos, *Lumen*, *La Irradiación* y demás publicaciones espiritistas, trabajan con ahinco para mantener vivas entre sus hermanos las irracionales creencias que anulan las leyes físicomatemáticas, haciendo posibles la ubicuidad, la penetrabilidad absoluta de la materia y la utópica materialización de lasideas, sin olvidar la pretensión descaballada de la fotografía de nuestros pensamientos.

Estos, con los creyentes de las teorías que sustentan los semanarios *Teosofía* y *La libre hermenéutica*, forman, por derecho propio, la representación de los errores y supersticiones modernas, ocultos todos bajo tènue barniz científico, que se descascarilla al menor choque de argumentación racional y lógica.

Alicante, Cádiz, Gerona y Lérida fueron las provincias que mayor número de adeptos contaron de esas larvadas locuras, muchos de los cuales purgaron en un manicomio sus entusiasmos y desvaríos, por interpretar torcidamente la afirmación de Pitágoras cuando dijo que *se acordaba de cuando era lechuga*.

Todas esas teorías, como otras que en el mundo fueron, presentáronse siempre isócronas con las épocas de su aparición y desarrollo, y en todas ellas, no obstante sus errores y quimeras, se hallan caracteres que fatalmente reflejan los grados de progreso que en su tiempo había alcanzado la sociedad.

Al lado de estas manifestaciones de enfermos cerebros, surgen con intermitencias semiperiódicas y revistiendo siempre el mismo carácter burdo, embrutecedor, retrógrado, recordando la época de los aquelarres, de los conjuros, de las almas en pena, de las brujas, de las casas del duende, etcétera, etc., hechos como los de Torrox, Caudete, Orihuela, Valifogona y el siguiente, que copiamos de un periódico de Castilla:

Suceso extraño

«Lo es verdaderamente el qué desde el día de San Antonio se está ripitiendo con regularidad periódica en la villa de Villanueva del Campo (Zamora), siendo objeto de observación de las personas más cultas y de la curiosidad y admiración de todos.

Una joven de catorce años, hija de un bracero de la localidad, estaba de niñera en casa de uno de los farmacéuticos.

El mismo día de San Antonio amaneció con una trenza de pelo cortada.

Todos creyeron que bien ella misma inconscientemente ó en sueños, ú otra chica con quien había dormido se la cortaría.

A la noche siguiente no la ocurrió nada; pero á la tercera que durmió con la criada en la misma habitación que los amos, y con un pañuelo atado á la cabeza, con bastantes nudos, apareció también la otra trenza de pelo cortada y el pelo en la cama.

En vista de esto se salieron la niñera y la criada de la casa de sus amos, y se creía que lo hacían para ganar más salario durante el verano, alegando lo sucedido como pretexto para justificar ante estos su conducta.

La citada joven se halla desde entonces en casa de su madre; y lo extraordinario del caso, es que continúa ocurriéndola lo mismo, una noche sí y otra no.

La noche que, en esta forma alternativa, la corresponde sufrir dicho accidente, siente desde las horas de la mañana zumbido de oídos y hacia las once de la noche frío, luego calor, excitación nerviosa, y al desaparecer el zumbido de oídos se produce el corte de pelo, que aparece en la misma habitación, así como retorcido.

Esto se verifica hacia las doce de la noche.

Son muchas las personas que van á observar de cerca á la joven la noche que se realiza este fenómeno, y no hay duda de la realidad del hecho, del modo que antes se expresa.

La noche de la víspera de San Juan la llevaron á casa de uno de los médicos, donde se reunieron otro médico de la localidad, el señor cura párroco y dos sacerdotes más.

La tegieron el pelo formando nueve trenzas, dejando un mechón suelto.

La sentaron entre los dos médicos al lado de los sacerdotes y el cura y la madre.

A la hora en que ya se había repetido el suceso en noches anteriores sintió la misma excitación nerviosa, y apareció, debajo de la chica, cortado el mechón de pelo que no estaba trenzado, quedando después tranquila.

Se han confesado todas las personas de la familia de la paciente, y celebrado algunas misas; el señor cura párroco la ha dado varias medallas y escapularios.

El suceso continúa repitiéndose con la misma periodicidad, y nadie se explica humanamente el fenómeno.»

. . . .

El día de la noticia llevaba la tal niñera nueve sesiones de esquileo nocturno, que á trenza por noche, hace esperar se declarará pronto en forzosa huelga el tan singular como invisible peluquero, fabricante, á domicilio, de pelonas.

Es el único comentario que merece tan irrisorio acontecimiento.

F. NAVARRETE.

LA REGION

LEÓN

En Santamaría del Páramo ha perecido ahogado el niño Emilio Carbajo Elegido, que contaba siete años de edad, estando bañándose con otros niños coetáneos de la desgraciada víctima.

—En el campo de experiencias agrícolas de esta capital se ha ensayado, con éxito, una máquina que solo cuesta 300 pesetas, sistema americano, para diversas labores del campo.

—Ha sido nombrado inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, don Ramón López Vázquez y Garnica.

PALENCIA

Según comunica el alcalde de Ligüérzana, en la tarde del día 25 del pasado Junio, se presentó sobre el término de aquel pueblo un fuerte nublado, que descargó en abundancia piedras de gran tamaño, arrasando en pocos momentos la cosecha de cereales y legumbres, quedando aquellos vecinos completamente arruinados.

—En la inspección de vigilancia se ha recibido una comunicación dando cuenta de haber desaparecido de la casa paterna el día 25 de Junio el joven Florencio Santos, de 22 años de edad, domiciliado en San Cebrián de Campos y en cuyo joven venía dominando desde hace algún tiempo la idea del suicidio.

Como el sábado se recibieron noticias en el Juzgado, de haber aparecido un hombre ahogado en el lugar denominado «La Treinta», se supone que el cadáver sea el de dicho joven.

El Juzgado salió para el lugar del suceso.

—En la mañana del sábado descargó en Autilla un imponente nublado, habiendo caido una chispa eléctrica en la torre de la iglesia y causado muchos destrozos.

El sacristán resultó herido.

AVILA

Dentro de breves días llegará á esta capital, con objeto de pasar el verano el notable escritor y autor dramático señor Cavestany.

—Esta madrugada han salido para Madrid los ilustrados jefes y profesores de la Academia de Administración militar Sres. Ortiz de Pinedo, Tenreiro y Goñi y el distinguido alumno señor Usera.

Parece ser que el viaje está relacionado con un brillante triunfo obtenido por dicho señor alumno en un concurso que, presidido por S. M. el rey, se celebrará en aquella capital.

BURGOS

Según telegrafía el jefe de la estación de Quintanapalla, en el kilómetro 400-124 metros se encontraba el cadáver de una viajera del tren número 15.

El juzgado salió para el lugar del suceso.

—Las obras presentadas para los juegos florales, aunque todavía no han emitido su fallo varios de los jurados, son buenas, habiéndolas de verdadera importancia, y algunas que han de llamar poderosamente la atención.

Los jurados terminarán en breve sus tareas, y omitiendo algunas noticias que no creemos oportuno publicar, podemos adelantar que la poesía premiada es original de D. Antonio de la Cuesta y Saiz, residente en Bilbao.

Para Reina de la fiesta ha sido designada la bella señorita Caritina Liniers y Muguiro, hija de los señores condes de Liniers, cuya Corte de amor estará formada por las señoritas Carmen Valcárcel, Constancia Larrea, Dolores Pino, Esther Oria, Filomena García Inés, Gloria González, María Cuesta, María Sanz, Sara Llacayo y Teresa Martínez del Campo. No habrá muchas reinas que tengan Corte tan hermosa.

—Ha llegado á esta capital el Excelentísimo Sr. D. Diego Arias de Miranda, director general de Obras públicas y diputado á Cortes por Aranda de Duero.

VALLADOLID

Con el fin de asistir á la Asamblea de farmacéuticos, se encuentra en esta capital nuestro querido amigo don Fernando Gómez, farmacéutico de Sangarcía, que lleva la representación del Colegio de Segovia.

—A las ocho de la mañana del Sábado dió parte el cabo de guardias municipales Gregorio García de que en el ventorro de D. Tomás Sánchez, situado en la pradera del Carmen, había fallecido repentinamente una anciana de 80 años de edad, llamada Ramona Alaguero Fernández, natural de la provincia de Zamora.

—Ha llegado á Valladolid el distinguido arquitecto, inspector facultativo de las obras de la nueva Casa Consistorial, D. Enrique María Repullés y Vargas.

SALAMANCA

En Béjar el sarampión se ha declarado en complicación con la difteria, ocasiona en los niños de corta edad grandes estragos.

Diariamente se calcula que son de doce á dieciseis las defunciones.

—El batallón del regimiento de Toledo, de guarnición en Béjar, será en breve relevado por otro del regimiento de Isabel II.

—Se ha dado comienzo á la recogida de las algarrobas y á la siega de cebada en el término municipal de Salamanca.

—Parece que de algún tiempo á esta parte vienen ocurriendo muchos casos de sarampión en Salamanca.

ZAMORA

El alcalde de Fuentelcarnero comunica al Sr. Gobernador civil que

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (17)

Los dramas de Montfaucon

POR LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Yo que nunca he bebido mas que sidra...

—Es nuestra ley.

—Siempre la ley. ¡Vaya unas leyes que tiene esta gente!

—Piperlo, continuó Lázaro haciendo una seña al italiano, haz las veces de copero.

—Os prometo llenar la medida, contestó éste.

Y sin aguardar un instante llenó por primera vez la copa de su rival.

—¡Hum! murmuró Cramignole contemplando de reojo al hombre esqueleto, sin duda el perro espera que me emborrache y ver si enviudo antes de casarme. Desconfiemos. Así pensando se había aproximado la copa á los lábios.

—¡Calla es muy bueno este vinillo, esclamó castañeteando la lengua, pero no vale lo que la sidra.

Y sin hacer más muecas acabó de vaciar la copa.

¡Una! grito dejándola sobre la mesa. Vamos, cuando pienso que aún me faltan ocho... pero en fin con la comida irán pasando.

Sin embargo, iban pasando, pero á la tercera libación empezó á sentirse algo peneque.

Según los usos de Bohemia estaba Zinah al lado de su esposo, dispuesta á servirle como una esclava á su señor.

Cramignole le contemplaba con ojos ardientes, y de todo parecía acordarse menos de las castas exigencias de la ley.

—¡Cuidado! le dijo la gitana en voz baja.

—¡Diablo! es verdad, contestó este pasándose la mano por los ojos. Desconfiemos.

Pero el pobre no pudo cumplir su palabra, pues antes de vaciar en su estómago el sexto vaso estaba completamente borracho.

Olvidándose de todo menos de que Zinah era bella y que le pertenecía, la estrechó entre sus brazos á pesar de la resistencia que la joven oponía é imprimió en sus lábios un sonoro beso.

—¡Se ha perdido! esclamó Zinah sollozando.

—¡Está viuda! gritó con alegría el esqueleto.

Al escuchar Cramignole esta doble esclamación sintió disiparse su embriaguez, volviendo á recobrar el conocimiento.

—¡Santo cielo! ¿Qué es lo que he hecho? ¡Vade retro, Satanás! esclamó rechazando á la gitanilla que se revolvía sollozando en sus brazos. ¡Atrás, diablillo de Judes, atrás...!

Zinah, llorando siempre, tuvo que alejarse de su esposo, el cual medio enloquecido por el terror, corrió á arrojarse á los piés del jefe pidiéndole gracia.

Pero Lázaro, impasible como un poste, le dijo:

—¿Te atreves á pedirme gracia...? En verdad que me admira tu desvergüenza, ¿Te juzgas todavía digno de vivir entre nosotros? Aprende para otra vez que en la tribu de los Franc-Diablos es preciso saber amar y beber. Tú no sabes ni una cosa ni otra, puesto que no has sabido resistir algunos días de prueba para poseer la muchacha más linda de nuestro imperio, y te has emborrachado con una gota de vino. ¡Vamos, añadió el Lorenés dirigiéndose á uno de los bandidos: traedme el arco y las flechas!

—¡Por San Sebastián! esclamó Cramignole, es ese el martirio que me reservais...?

—Justamente, contestó Lázaro. En cuanto á este, añadió á Coquembuche colocadle en el fondo de la taberna y atadle á la viga negra.

La órden era formal y terminante Coquembuche, sin pronunciar una palabra, cogió entre sus férreos brazos al infeliz normando, y á pesar de su resistencia le condujo al lugar del suplicio.

Pero Cramignole, cuyas fuerzas había aumentado el terror, comenzó á forcejar con piernas y brazos.

Durante algunos segundos, el bandido y el hombre verde lucharon furiosamente con gran contentamiento de los parroquianos de Pandora que se habían lanzado en seguimiento de Coquembuche, y los cuales, según las instrucciones del capitán, se habían provisto de antorchas y linternas. Pero Coquembuche pudo al fin sujetar á nuestro pobre hombre á pesar de los exajerados esfuerzos que hacía, y bien pronto se vió atado al nudoso tronco de una encina colosal.

Poco despues distinguió el jefe de los bandidos armado de una ballesta y una enorme flecha, cuya punta de acero brillaba como una lengua de fuego.

—¡Pardiez! esclamó el Lorenés sonriendo, maese Mathieu de Beaume, gran maestro de los ballesteros del rey, se alaba de su destreza; pero

(Continuará.)

en la tarde del día 24 del pasado junio, descargó sobre aquel pueblo una horrorosa tormenta, habiendo matado una chispa eléctrica á un niño llamado Esteban Alonso y Alonso, en el sitio denominado «Gejo».

El infeliz niño venía montado en un pollino de traer la comida á un primo suyo que estaba cuidando ganado cerca del lugar donde ocurrió el suceso.

—Han llegado á esta capital, procedentes de Madrid, el primer inspector de vigilancia, Sr. Tola, y el Senador por esta provincia D. Santiago Villapadierna.

Los exámenes escolares en Aldeavieja

Siguiendo la costumbre establecida, hánse verificado en este pueblo los exámenes semestrales, y el Ayuntamiento deseando conmemorar la mayor edad de S. M. el Rey (q. D. g.), á más de los Diplomas de Honor concedidos por R. D. de 4 de Abril último, creó premios especiales para cada uno de los niños que más se distinguieran en cada sección.

El día 24 á las 10 de la mañana, la Corporación municipal y junta de Instrucción presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Moreno López, y algunas otras personas caracterizadas de la localidad se presentaron en la Escuela de niños, examinando minuciosamente á todos y cada uno, acto que duró hasta las tres de la la tarde, saliendo sumamente satisfechos de su resultado, mereciendo mil plácemes el Sr. Maestro, haciándose así después constar en el acta correspondiente y consignándose un voto de gracias muy expresivo para aquél.

Viéndose perplejo el tribunal calificador para adjudicar el Diploma de Honor, y ansioso de proceder en justicia, eligiéronse dos niños de la séptima sección y otro de la quinta, sometiéndoles á nuevo exámen que duró más de una hora, resultando calificados por el orden siguiente:

Pablo Muñoz Vázquez, José González Esteban, de la séptima sección y Mariano Gordo Frías de la sección quinta; confiriendo el Diploma al primero, y premio extraordinario, costeado por el Ayuntamiento, á los otros niños.

Al siguiente día 25, tuvieron lugar los exámenes de niñas, asistiendo los mismos Sres. del día anterior, y aunque el grado de instrucción no corre parejas con el de los niños; sin embargo presentáronse labores muy buenas, mereciendo especial mención las de Margarita González Esteban, hija del Sr. médico titular de este pueblo, que no asistió ol exámen por hallarse ausente.

El diploma de honor se adjudicó á Eusebia Camarena Martín, y á las demás niñas, se las dió diferentes premios, según su aprovechamiento, como se hiciera el día anterior.

Para terminar sólo nos resta felicitar desde las columnas de este DIARIO á los ilustrados profesores D. Sebastián de la Iglesia y Doña Eustasia Izquierdo, por sus meritorios trabajos en pro de la enseñanza; á los discípulos por su aprovechamiento; y á las autoridades y junta por el interés y cariño con que atienden á la mejor educación de sus futuros sucesores en el régimen y buen gobierno de la localidad; permitiéndome excitar su celo para que continúen por la senda emprendida y que no escatimen los medios á fin de que este pueblo adquiera excepcional grado de cultura é ilustración, base segura de donde brotará su prosperidad y engrandecimiento moral y material.

El Corresponsal.

Junio 27 1902

De agricultura

En la sección de Agricultura, Industria y Comercio del Gobierno civil, se van recibiendo datos del resultado de los abonos químicos empleados en los campos de experimentación elegidos en la provincia.

Dichos datos son como siguen:

En el campo señalado en Collado Hermoso se nota haber ahijado más la siembra que en el terreno que quedó sin abonar químicamente; las cañas son más gruesas, han crecido notablemente, son más fuertes que las de otros sembrados, el follaje es más ancho y de color obscuro, con las hojas engalladas, ofreciendo en suma dicho campo una cosecha bastante mayor que los del alrededor que no recibieron abonos minerales.

La misma observación, con ligeras variantes, se ha hecho en los campos experimentales de Cuéllar, Fuentemilanos, San Cristóbal de Cuéllar, Pinarejos, Zarzuela del Monte, y Sanchonuño.

En cambio en los terrenos señalados en Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar y Velilla de Pedraza, no se observan resultados tan satisfactorios, atribuyéndose al temporal, pues en un principio se observó notable crecimiento en las siembras.

Las fiestas de ayer

Extraordinarias y fuera de abonos. Por la mañana, nada. Ya hemos entrado en el período normal y todo acabó.

Sin embargo, por la tarde, se efectuó la fiesta que ya anuncié en una de estas crónicas, ó apuntes, como ustedes quieran llamar á esto.

Me refiero á la entrada gratuita en el cinematógrafo de los asilados en el Hospicio y en el asilo de Siervas de María.

Cerca de trescientos, entre niños y niñas vi pasar por la plaza á las seis de la tarde.

Sujetos sus cuerpos á rigurosa formación, pero en libertad el espíritu, que ya fantaseaba acerca de lo que aun no había visto, y, probablemente, nunca entenderá, entraron en la sala del cinematógrafo.

¡Qué curiosidad al entrar! Qué pasaría allí?

De repente.—Va á empezar la sesión.

Muchos cuellecitos que se alargan; muchas cabezas que buscan el claro que dejan otras cabezas que hay delante y.... la obscuridad!

Movimiento de sorpresa en el cual la cabeza de atrás, pierde la posición que conquistó, burlando el estorbo que ofrecían las de delante.

Risas contenidas en los más valientes, movimiento de temor en los más cobardes y afán y recelo en todos.

La máquina empieza á reflejar en el paño blanco figuras humanas, que se agitan.

—Se van á caer—dice un espectador.

—Si es *pintao* -replica otro más perspicaz.

Después, otra vez luz y, luego, otro cuadro.

Al principio, las palmadas son tímidas.

La presencia de las hermanas, las cohiben, luego se alborota y se ríe y se aplaude todo: la ascensión á la montaña, el barco que pasa, el prestidigitador que hace desaparecer niños y muñecos, el caballo que corre, y el tren que choca.

Terminada la sesión, á la calle otra vez y, sujetos los cuerpos por la misma formación, pero fantaseando el espíritu acerca de lo que ya vió, al asilo donde estaban y donde tienen el cariño, muy santo, eso sí, de las hermanas, pero donde no contarán lo que vieron á *sus madres*.

Esta fiesta de caridad es de las mejores que pueden organizarse y de las más simpáticas. No han de limitarse los buenos sentimientos á curar lacerias y repartir bonos. La caridad es también muy hermosa entre risas.

Mi misión, alegre en estos días, de jolgorio, no me ha de impedir aplaudir con mucho entusiasmo las iniciativas de las autoridades, á las cuales deben los asilados la tarde que pasaron ayer y que no olvidarán en mucho tiempo, la esplendidez del dueño del cinematógrafo, que hizo un programa á propósito para el público que era y el celo del señor don José Ramírez Díaz, que acompañó á los niños, demostrando una vez más sus cuidados por lo que le incumbe.

. . .

Y, á la verbena.

A despedirme de fiestas.

Diré á ustedes que antes dí una vueltecita por la plaza, que estaba amenizada por Urizar.

Pero, poca gente, muy poca, y también poco negocio para los comerciantes.

Al Salón.

Resultaba muy bonito, con farolillos á la veneciana... . á media vela por barba ó por farol. Lo indispensable para tres horas de luz.

Mucha gente y, casi toda paseando.

La noche estaba fresca y obscura para formar corros.

Allí estaba mi hermosa amiga, á quien no volveré á ver ¡ay de mí! hasta el año que viene, porque no sé si he dicho á ustedes que es forastera y se va mañana.

—Guedes—me preguntó cuando pude saludarla—que le parece á usted esto?

—Muy bien, señora.

—Felicite V. al Alcalde y agradezcale éste piús. Y, ahora, hasta la vuelta!

—Cuándo será?

—Para el invierno.

—Si el Alcalde me hiciera el mismo caso que cuando le pedí, en nombre de V., lo del riego...

—Qué?

—Le diría que me convidase á un helado, á ver si empezaba á nevar ahora mismo.

—Yba V. á tiritar mucho.

. . .

Y aquí acaban estas notas ó impresiones.

Perdonad sus muchas faltas.

DIEGO GUEDES.

MINISTROS DE VIAJE

Romanones en Zamora

El tren iba adornado con escudos y banderas. En algunas estaciones del tránsito salieron las autoridades á saludar al ministro, con músicas.

En la de aquí aguardaban las autoridades, el arquitecto del nuevo Instituto y algunos diputados, senadores y obispo.

Desde la estación dirigióse la comitiva al Isutituto:

A las once encaminóse la comitiva al solar donde ha de levantarse el Iustituto nuevo.

Se dijo una misa. El obispo dimisionario de la Habana pronunció un discurso abogando por la prosperidad del nuevo centro estudiantil y deseando que no se enseñe en él nada contrario á la verdad y á la fé religiosa.

El ministro, en el suyo, afirmó que en el nuevo Instituto solo saldrán doctrinas á favor de la ciencia y de la libertad.

Las calles están engalanadas.

Todo el camino hasta el lugar donde se ha de verificar la ceremonia se halla adornado con mástiles, banderas y arcos con dedicatorias al conde de Romanones y al subsecretario de Instrucción pública, Sr. Requejo, diputado á Cortes por Bermillo de Sayago.

Algunos arcos son muy artísticos.

El lugar donde se habrá de colocar la primera piedra del Instituto se halla rodeado de vallas para contener al público.

En dicho sitio se alza un altar provisional con la imagen de la Purísima Concepción.

Frente á aquél se ha levantado una gran tribuna, en la que toman asiento los invitados al acto.

Después de la recepción celebrada en la Diputación provincial, se ha verificado un banquete político en el teatro.

Preside el conde de Romanones, acompañado del Sr. Requejo, de las autoridades y de los diputados y senadores liberales.

La sala del teatro está ocupada toda por el público.

Los comensales ocupan tres mesas. Otra colocada transversalmente á aquella la ocupaba la presidencia.

En el fondo del escenario se destaca el retrato del Rey Alfonso XIII.

En los antepechos de los palcos hay cartelones con los nombres de Sagasta, Romanones y Requejo.

D. Segundo Galarza, diputado á Cortes por Zamora, lee los telegramas de adhesión al acto de los Sres. Sagasta y Alba.

Al terminar la lectura se dieron aplausos y vivas á Sagasta.

Después brindó el Sr. Galarza por el Rey, Sagasta, Romanones y Requejo, por la provincia de Zamora y la prosperidad de su Instituto. (Ovación)

Se dieron vivas al diputado por Zamora Sr. Galarza.

El Sr. Lozano, presidente de la Diputación provincial, pronunció un discurso de tonos liberales, siendo muy aplaudido.

Al levantarse el Sr. Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, fué saludado con prolongada con una salva de aplausos.

Comienza su discurso, diciendo que es liberal, pero no en el sentido de aquellos de quienes dice que su liberalismo es pecado. (Aplausos.)

Añadió que procura difundir libertad en la instrucción y en la ciencia, pero una libertad bien entendida y no las que muchos toman como bandera.

Defiende la enseñanza oficial.

Sigue Unanumo combatiendo á los usureros que venden carísima la enseñanza.

Defiende la instrucción y la higiene como necesarias para la regeneración de España.

El Sr. Villapadierna pronuncia un brindis democrático.

El Sr. Alonso Marchano lee unas quintillas.

El subsecretario de Instrucción pública Sr. Requejo expresa el gran cariño que siente por Zamora, elogiando con entusiasmo á Romanones.

Afirma que el partido liberal de esta población debe seguir á Romanones, identificado por completo con Sagasta.

Brinda por el jefe del partido liberal, por el ministro de Instrucción pública y por los liberales de Zamora.

El ministro de Instrucción pública expresa su gratitud á Zamora por el homenaje que le ha dispensado.

Saluda al cuerpo académico de la población, anunciando después que se propone hablar sólo como político.

Expresa su adhesión á Sagasta, protestando de los que dicen que éste no es liberal ni demócrata, añadiendo que tales afirmaciones no pueden producir ningún efecto. (Ovación.)

Recuerda que por defender la libertad sufrió Sagasta condenas de muerte.

Rechaza los ataques del vaticanismo que se dirijen al Gobierno.

El gobierno no puede ser anticlerical, sino un gobierno que gobierne, bastándole con ser liberal, importándole muy poco los ataques de sus adversarios y de los disidentes.

A la opinión ya no se la conquista fácilmente, requiriéndose seriedad y sinceridad para conquistarla.

Recuerda los trabajos que desde el ministerio de Instrucción pública viene realizando contra la reacción.

El gobierno no se separará de lo prudente; pero cumplirá con su deber.

Ignoro si me habré excedido en mis palabras. (Se oyen voces de No, no.)

Brinda por el Rey, por la Reina, por la patria, por Sagasta y por Zamora. (Ovación.)

Suárez Inclán en Burgos

Desde Venta de Baños fué acompañado por el director de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, por una comisión del Ayuntamiento de Burgos y por varios ingenieros civiles y militares.

El Sr. Suárez Inclán fué recibido en la estación por las autoridades, los diputados y senadores de la provincia y numerosas comisiones.

Una compañía del regimiento de la Lealtad, con bandera y música, tributó los honores al ministro.

El público saludó respectuosamente al señor Suárez Inclán.

La comitiva se dirigió á las Casas Consistoriales, donde el alcalde dió la bienvenida al ministro.

A las doce se ha inaugurado el Congreso Agrícola.

El teatro ofarecía un aspecto brillantísimo.

El Sr. Suárez Inclán y el Sr. Arias de Miranda han concurrido al acto vistiendo uniforme.

Han sido muy ovacionados al entrar en el local, y la música tocó la Marcha Real.

Se dió lectura del acta de los premios concedidos.

El presidente de la Diputación provincial, que lo es también del Congreso que se celebra, presenta al público al Sr. Suárez Inclán.

Este pronunció un hermoso discurso, siendo muy aplaudido.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 30

En paneras rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases.

Cebada, á 26 reales fanega.

Algarrobas á 36.

Aranda de Duero (Burgos) 29

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 45'50 reales fanega.

Centeno, á 28.

Cebada á 30.

Algarrobas á 36.

Yeros á 40.

Alubias á 64.

Avena á 22.

Garbanzos superiores á 150

Regulares á 120.

Id. medianos á 80.

Harina de 1.ª á 16'50 reales arroba.

Id. de segunda á 16.

Idem de tercera á 15.

Salvado de 1.ª á 9.

Id. de segunda á 8.

Id, de tercera á 8.

Id, cascarilla á 7.

Patatas á 3 reales arroba.

Queso á 65 reales arroba.

Aceite á 41 reales.

Vino blanco á 10 reales.

Vino tinto á 8.

Vinagre á 12 reales cántaro.

Aguardiente anisado á 32.

Id. sin anisar á 28.

Petróleo á 97 reales caja.

Cerdos al destete á 140.

De seis meses á 260.

Ovejas á 60 reales una.

Id. emparejadas á 110.

Carneros á 20.

Corderos á 50.

Pieles de cabrito á 96 reales docena.

De cordero á 108.

Ha estado concurrido

Tendencia al alza.

Los campos buenos.

El Corresponsal.

Cabezuela (Cáceres) 29

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo á 41 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Garbanzos superiores á 140.

Garbanzos regulares á 120.

Id. medianos á 100.

Alubias á 120.

Muelas á 50.

Harina de 1.ª á 16 reles arroba.

Id. de segunda á 15'50.

Id. de tercera á 15.

Salvado de primera á 11.

Id. de 2.ª á 10.

Patatas, á 6 reales arroba.

Aceite á 62.

Vino tinto á 10.

Vinagre á 10.

Aguardiente anisado á 29.

Id, sin anisar á 21.

Bueyes de labor á 1800 reales cabeza.

Novillos de tres años á 1200.

Añojos y añojas á 8 0.

Vacas cotrales á 750.

Cerdos al destete á 40.

Id. de seis meses á 100.

Id. de un año á 200.

Idem de año y medio á 250.

Pieles de cabrito á 84 docena.

El Corresponsal.

Avila 29

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo á 44 y 45 reales, fanega

Centeno á 26 y 27.

Cebada á 27 y 28

Algarrobas á 31 y 32

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

Id. de 1.ª S. de piedra, á 16 y 1/2.

Id, de 1.ª P. á 16.

Id. de 2.ª P. á 14.

Salvados de 6 y 1/2 á 9 y 1/2 reales, según clases.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 29

Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Centeno á 28'50.

Cebada á 27.

Algarrobas á 29.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo de nublado.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 29

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales entraron 150 fanegas á 45'25.

Centeno,—60 á 29.

Cebada—100 á 25.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Saluda á Burgos en nombre del Rey y del gobierno.

Dice que en esta población no puede haber problema social respecto á la agricultura, porque la propiedad se halla constituída de tal manera que todos gozan de sus beneficios, traduciéndose en el orden y bienestar del hogar doméstico.

Dedica sentidos párrafos á la mujer, arrancando una tempestad de aplausos.

Manifiesta que el gobierno puede hacer mucho en beneficio de la clase agrícola, si la iniciativa particular le secunda.

Dice que el Rey, entusiasta de su pueblo, le ha encargado que así se lo comunique.

En nombre del gobierno, promete transformar el presupuesto, consignando millones para la construcción de obras.

Añade que nada puede hacer el gobierno central apartado de las provincias.

Manifiesta que el gobierno de D. Alfonso XIII es un gobierno paternal.

Termina diciendo que desea la prosperidad del pobre, confiando en que le protegerá el rico, siendo completada la obra por el gobierno.

Manifiesta que ha orado esta mañana, á las diez, ante la tumba del Cid, pidiéndole inspiración, no para armar brazos con dagas ó lanzas, sino para que guíe al engrancimiento de la patria en la lucha del trabajo.

Terminó con entusiastas frases, diciendo que el Rey es hijo predilecto de la Iglesia de la nación española, habiendo heredado nuestro joven monarca las virtudes de sus augustos padres.

Ovación delirante, oyéndose vivas al Rey, á España y á Castilla.

Se toca la Marcha Real.

En nombre de S. M. declaró abierto el Congreso.

LA PROVINCIA

Villar de Sobrepeña

Los días 27 y 28 del pasado Junio cayó en este término municipal un fuerte aguacero que ha perjudicado á los campos, sobre todo á la cebada, no habiendo alcanzado los daños causados mayores proporciones, gracias al atraso en que se hallan las cosechas, merced á los fríos inusitados que por aquí han reinado.

Resultado del apoyo debido á la Excma. Diputación provincial, el hijo del peón caminero Victoriano Casado, que fué mordido por un perro hidrófobo, se halla completamente bueno y haciendo las delicias de su familia, después de haberse sujetado al procedimiento curativo del Dr. Ferrant.

Excusamos decir las espontáneas demostraciones de agradecimiento que el Victoriano y familia hacen continuamente por el favor recibido de la Corporación provincial y en particular de su respetable Presidente y Diputados D. Enrique Gil Asenjo y D. Atilano González Ligero, patrocinadores de la idea.

Angelote.

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Junio de 1902

PREMIOS MAYORES

Números 23.371.—100.000.—Granada.—Madrid.

26.590.—40.000.—Cartegena.—Reus.

13.223.—20.000.—Portugalete.—Barcelona.

Premiados con 1.500 pesetas

2059, Sabadell.—Barcelona.—2449, Madrid.—Valladolid.—4930, Orihuela.—Vitoria.—5025, Córdoba.—Madrid.—8177, Madrid.—Badalona.—9024, Vergara.—Badalona.—10937 Madrid.—Burgos.—12607, Sevilla.—Málaga.—12669, Jaén.—Madrid.—13518, Madrid.—Madrid.—14150, Cádiz.—Sevilla.—17233, Almería.—Sevilla.—17743, Madrid.—Madrid.—21844, Coruña.—Ferrol.—22118, Jerez.—Barcelona.—24599, Palencia.—Reus.—25461, Málaga.—Zaragoza.—25669. Valladolid.—Madrid.—29323, Línea de la Concepción.—Idem.—**30069, Segovia.—Idem.**

El crimen de Don Benito

Las noticias recibidas confirman haberse descubierto al autor del crimen cometido en Don Benito.

El autor del asesinato de la madre y la hija es Carlos García Paredes, de buena familia, emparentada con personas de gran significación.

Dícese que está convicto.

Parece haberse confirmado que el móvil fué abusar de la muchacha, á la cual solicitó varias veces. El médico preso en los primeros momentos hállase abstidísimo, por las infundadas acusaciones que le hicieron; sufre frecuentes ataques. La opinión satisfecha del descubrimiento del criminal.

NOTICIAS

Aviso

«La Panificadora Segoviana» advierte por nuestro conducto á su numerosa clientela, que ha despedido á todos los dependientes que tenía y que ha tomado otros que servirán puntualmente al público.

Esta advertencia obedece á que ha llegado á la empresa el rumor de que algunos de los dependientes despedidos tienen el propósito de ofrecer el pan por su cuenta.

Anoche llegó á esta población, con objeto de pasar la revista mensual, nuestro distinguido amigo, el ilustrado Comandante de la Academia de Artillería, don Rafael Sierra, que reside en Madrid, en uso de licencia.

Hoy, primero de Julio celebrarán solemnes cultos las religiosas de San Antonio el Real y Socios de la Pía-Unión, en honor de su Santo titular San Antonio de Padua, consistiendo estos Sagrados cultos en exposición de S. D. M., estación Mayor, ejercicio propio del día y sermón á cargo de un señor sacerdote.

Después de estos sagrados cultos, se dará á los fieles á adorar las Reliquias del Santo.

A las seis de la tarde.

Han regresado á Santa María de Nieva, después de haber permanecido breves días entre nosotros, los señores don Julián González Heredero y D. Esteban Rey.

Durante su estancia en esta ciudad, han sido objeto de mil atenciones por los muchos amigos políticos y particulares con que cuentan.

Injurias y agresión

Noches pasadas, á las nueve, en la calle de los Leones, esquina á la de los Desamparados, una mujer dirigió algunos insultos é injurias á Manuel Casas y seguidamente, intervinieron en la cuestión, agrediendo á Manuel Casas, Miguel Matesanz y Valetín Díaz Ramírez, el primero con una navaja de grandes dimensiones recientemente comprada. Manuel Casas dispúsose á repeler la agresión en la única forma hábil de que disponía por no llevar arma alguna, ni palo ni bastón, cogiendo una piedra que en la calle había; interviniendo en aquél entonces el cabo de orden público D. Mariano García y los agentes Calvo y Romero.

Según informes que hemos recogido no parece cierto, como algún periódico local dijo, que la agresión fuese motivada por cuestión de faldas, ni tampoco que mediasen entre los contendientes cartas de desafío, y sí tan sólo rivalidades ó rozamientos ajenos completamente á cuestiones amorosas.

Anoche llegó á esta capital, el ilustrado coronel de Artillería, D. Manuel Bonet, nombrado recientemente Director de la Academia del arma.

El Sr. Bonet se posesionará en breve de su cargo.

Reciba nuestro más afectuoso saludo.

Nuestro estimado amigo don Loreto Capella, ex jefe de las Reales Cocinas y propietario que fué durante mucho tiempo de la fonda de esta estación del ferrocarril, ha adquirido últimamente la propiedad del «Gran Restaurant de France», establecido en Madrid, en la Carrera de San Jerónimo, núm. 28, primero (teléfono 1356.)

El merecido crédito que el señor Capella goza en esa clase de empresas, es garantía segura del buen éxito que ha de alcanzar al frente de su nuevo establecimiento, que es hoy uno de los mejores de la Corte.

Muy de veras recomendamos el nuevo «Restaurant de France», á cuantos busquen en Madrid un buen hospedaje en la seguridad de que habrán de agradecernos el consejo.

Esta noche, de nueve á once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte

Al heróico Juan Bravo, paso doble.—Urizar.

La Verbena de la Paloma.—Mazurka. Bretón.

Garín, Sardana.—Idem.

Canción de los nidos, Fantasía.—Bust.

Segunda parte

Alfonso el Noble, paso doble.—Urizar.

Angelita, Barcarola.—Pérez Casas.

Sansón y Dalila, Fantasía.—Saint-Saens.

Estudiantina, Walses.—Waldteufel.

Un aplauso

Ayer á las seis de la tarde, accediendo á la amable invitación del dueño del cinematógrafo instalado en la Plaza Mayor, que tan favorecido se vé por el público segoviano, por su innegable mérito, acudieron á presenciar tan bonito é instructivo espectáculo todos los niños y niñas asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Muy de alabar es el generoso proceder del dueño del citado cinematógrafo, D. Enrique Farrús, merced al cual los pobres niños del Hospicio y de la Inclusa pasaron ayer un momento delicioso, reservado sólo para los niños que tienen padres pudientes que los adoran y los miman.

El soldado que fué del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, Santos Cabrero Lorente, natural de Hontoria, en esta provincia, ó sus herederos, pueden reclamar sus alcances de 12 pesos y 94 centavos de la comisión liquidadora de dicho regimiento, de guarnición en Lérida.

Se halla vacante el cargo de farmacéutico titular de Fuentesoto, retribuído con una dotación anual de 250 pesetas, y el vecindario y el que resulte agraciado con diego cargo.

Las solicitudes, en plazo el más breve posible.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al conocido sastre madrileño establecido en la Corte, Calle Mayor, con su señora é hija Teresa; al gestor de Negocios D. Juan Molina, al Director del Centro Mercantil de la Calle de Preciados número 58, D. José Bolnda, á D. Primo Aparicio, Secretario del Ayuntamiento de San Ildefonso y su señora, á D. Manuel Llenderrozas y á su bellísima hermana Evarista, á la Sra. de Holgueras, al Dr. Porras y Señora, y á la distinguida Señora del Comandante de Artillería, Ayudante del General Weyler, Sr. Francés.

¿Es cierto que al dueño del cinematógrafo instalado en la Plaza Mayor se le han exigido por el Ayuntamiento 250 pesetas por arriendo de terreno, y además un pase para cada uno de los individuos de la Corporación?

Si esto es cierto, como nos aseguran, huelgan los comentarios, mucho más si se atiende á la conducta generosa del dueño de dicho espectáculo, como puede verse en otro lugar de este número.

En la feria de Sevilla, abonó el señor Farrús, á quien aludimos, al Ayuntamiento de aquella capital, un duro diario durante 15 días, según nos dicen.

La Hacienda pide además, al Sr. Farrús, el 3 por 100 de las ganancias que obtenga en Segovia.

Conste que el DIARIO DE AVISOS ni tiene, ni ha tenido, entradas para el cinematógrafo, ni tampoco las ha solicitado.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Subastas

A las once del día 11 del corriente se celebrará en Cabezuela la de 39 pinos derribados por los vientos y por la tasación de 270 pesetas.

—A la misma hora del 8 de Agosto próximo, tendrá lugar en este Juzgado de Instrucción y en el de Colmenar Viejo, la de una casa en el pueblo de Cerceda (Madrid) tasada en 1.500 pesetas.

—A las diez del 21 del actual, en el Juzgado de Instrucción de Cuéllar, se verificará la de 25 tierras, 3 viñedos y la mitad de una casa, del término de Calabazas, tasada esta última en 1.000 pesetas las tierras en 1.375 y los viñedos ó majuelos en 740.

Circular

El «Boletín oficial» de ayer publica la siguiente, del Gobernador civil:

«Llamo la atención de los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, acerca de lo que se dispone en la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de los corrientes, inserta en el «Boletín oficial» de esta provincia, número 76, correspondiente al día 25 del mismo, sobre constitución de las Juntas de Reformas sociales, previniéndoles que sin demora alguna procedan á su más exacto cumplimiento, remitiendo á este Gobierno en el preciso plazo de quince días, nota expresiva de la forma en que se constituyan; en la inteligencia de que si no lo efectúan en el plazo señalado, les exigiré las responsabilidades á que hubiere lugar por su apatía ó falta de celo, tratándose de un servicio de tan excepcional importancia».

Ha fallecido en Aldehorno, el maestro de la escuela pública de ese pueblo D. Vidal Lozano Arribas.

Admita su familia nuestro más sentido pésame.

Durante la ausencia del gobernador civil Sr. Serrano, quien como dijimos ayer, salió para Biarritz, con motivo de hallarse algo delicada de salud, su señora madre, la duquesa de la Torre, queda al frente del Gobierno, el secretario del mismo, D. Magín de Castro.

Ha tomado el hábito en el convento de PP. Misioneros de San Vicente de Paul, en Madrid, el novicio Toribio López y Alonso, natural de Navares de en medio, quedando agregado á dicha comunidad.

Por el ayuntamiento de La Matilla ha sido nombrado secretario en propiedad de dicha corporación, D. Pascual Alvaro.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado médico de Samboal y querido amigo nuestro, D. Francisco Asenjo, que juntamente con su distinguida señora, se encuentra pasando unos días en nuestra capital.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30.

Despacho

El ministro de Estado y el de Gracia y Justicia, han despachado con el Rey.

Hé aquí la firma.

De Estado

Carta del emperador de Austria, participando el casamiento de la Archiduquesa María Cristina con el príncipe Psalm Psalm.

Carta del rey de Bélgica, contestando á las credenciales de don Wenceslao R. Villaurrutia.

Carta real, confirmando á don Arturo Raguer como nuestro representante cerca del gran duque de Luxemburgo.

Carta credencial del duque de Arcos, enviado extraordinario en los Estados Unidos.

Carta credencial de don Emilio Ojeda, como enviado extraordinario en Washington.

De Gracia y Justicia

Nombrando por oposición canónigo de Osma á don Antonio García Escudero.

—Jubilando á sus deseos á don Julián Vances, jefe de Administración de segunda clase de la Dirección de Prisiones.

—Promoviendo á la plaza anterior á don Lorenzo García Beltrán, que lo es de la de tercera de la misma.

—Id. á la plaza anterior á don Severiano Alderete, que lo es de la de cuarta de la misma dirección.

—Id. á la plaza anterior á don Rafael Salillas, jefe del negociado de primera de la misma.

—Nombrando oficial primero de la subsecretaría del ministerio, en comisión, á don Luciano Ovaya.

—Id. presidente de Sala de Valladolid á don Buenaventura Muñoz.

—Idem presidente de la provincial de Granada á don José Guerrero.

—Idem fiscal de Málaga á D. César Augusto Conti.

—Idem id. de Lugo á D. Juan Puig.

—Idem id. de Badajoz á D. Ignacio García.

—Idem magistrado de Cáceres á D. Rafael Hernández.

—Idem fiscal de Toledo á D. Joaquín María Alós.

—Idem id. de Teruel á D. Juan Campoy.

—Idem magistrado de la provincial de Coruña á D. Antonio Pérez.

—Idem id. de Pamplona á D. Segundo de las Pozas.

—Idem id. de la provincial de la Coruña á D. Manuel Requena.

—Idem id. de Murcia á D. Pablo Simón.

—Idem teniente fiscal de la de Oviedo á D. Felipe Santiago Torres.

—Idem magistrado de Badajoz á D. Francisco Delgado.

De vuelta

Romanones ha regresado de su viaje.

Inmediatamente conferenció con el Sr. Sagasta.

Consejo de Ministros

Ha llamado la atención de la gente el que el Sr. Sagasta citase por teléfono á todos los ministros para celebrar Consejo á las cinco de la tarde.

Se creía que algo grave ocurría y la curiosidad era grande.

Lo ministros negaban que ocurriese algo anormal y explicaban el Consejo de hoy por haber adelantado la Corte su viaje, y tenerse que celebrar otro en Palacio antes de la salida del Rey.

Este otro Consejo se celebrará el miércoles.

Los ministros, como no estaban prevenidos, no llevan asuntos de importancia.

El ministro de la guerra lleva una combinación militar.

Se tratará y quedará resuelta la combinación de Gobernadores y el Sr. Montilla lleva un proyecto para evitar ó al menos, entorpecer, la trata de blancas y poner los medios para matar tan repugnante comercio, siguiendo en esto la conducta de Francia, que toma medidas en el mismo sentido.

También se ocuparán los ministros de la situación de Jerez que á cada momento que pasa, empeora.

Otra vez en el mando

El Gobernador civil de Cádiz, señor Laguardia, está tan mejorado, que ha vuelto á encargarse del mando de la provincia.

Se ha telegrafiado al Sr. Bahamonde para que vuelva á encargarse, por ahora, del mando de la provincia de Burgos.

Huelga

Los sombrereros de Madrid que trabajan en establecimientos que no cierran los domingos, se han declarado en huelga.

De Inglaterra

Hay grandes iluminaciones en todo el reino en celebración de la mejoría del Rey.

Se cree que estos festejos son algo prematuros pero que se alientan y toleran por temor á conflictos que pudiera traer el mercantilismo inglés.

La revista á los cuerpos coloniales será pasada por los príncipes de Gales.

Un detenido

En el viaje de Lisboa á Madrid, ha sido detenido un sujeto que dijo ser el conde de Tolouse, director de un importante banco de crédito.

Parece ser que ha realizado operaciones mercantiles de gran importancia.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 30

Interior	72'90
Amortizable al 5 por 100	92'95
Acciones del Banco	470'00
Acciones de Tabacos	402'00
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	00'00

CHARADA

A la «dos prima» me quedo
para mejor defender
los tantitos que ha de hacer
mi amigo con gran denuedo
«Tercia dos» siempre me toca
por la suerte serme atenta,
mi juego á todos revienta
y les da amargor de boca.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

HUMILDE

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante tríada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos.** La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético.*

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y *precios ordinarios aumentados* en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

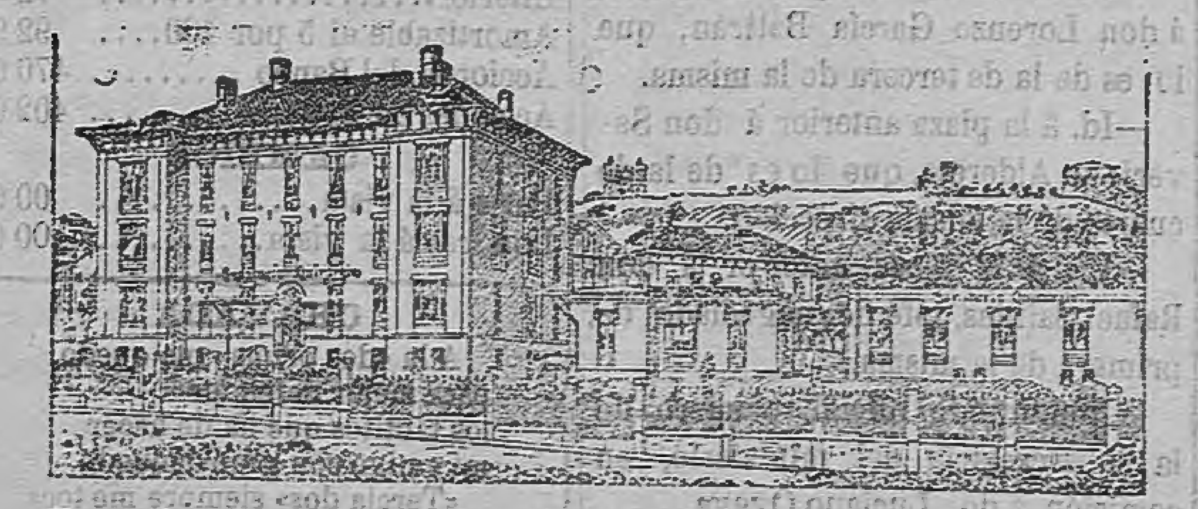
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Pérdida

El 26 por la tarde, desapareció de la calle de la Plata, un caballo entero, de nueve años, negro, en pelo, con un collerón, alzada seis cuartas. Hace poco le fué dado fuego en el brazuelo derecho.

Se abonará gastos, á quien habiéndolo recogido, avise á su dueño el paradero, en dicha calle de la Plata, núm. 39.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Se venden

las casas números 2 y 3 de la Plazuela del Corpus de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones de venta informarán en el comercio de D. Cayetano González, Plaza Mayor, núm. 45

Venta

Se venden varias fincas en el Valle de Lozoya, Canencia, Pinilla y el Valle; para tratar del precio y condiciones, en Segovia, Calle de San Quirce, número 3, Leandro Martín.

Pérdida

Se ha extraviado una pulsera de plata, de las llamadas de barbada, con dijes, uno con un retrato.

Al que la entregue en la calle de San Román, núm. 1, se le gratificará.

Cartilla del Ciudadano

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Juan Bravo, núm. 36, Segovia.



En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto á la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Grimau de Ursa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

MATÍAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

85 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33
1866	1.112.651	45
1867	1.357.785	95
1868	1.442.858	90
1869	858.466	75
1870	359.695	75
1871	352.914	96
1872	484.267	04
1873	403.699	55
1874	379.962	07
1875	657.197	46
1876	1.036.620	54
1877	1.193.846	51
1878	1.291.728	41
1879	1.360.049	23
1880	2.917.048	57
1881	1.949.403	38
1882	3.018.944	76
Suma y sigue	20.939.665	61

AÑOS	Pesetas	Cts.
Suma anterior	20.939.665	61
1883	2.724.242	84
1884	3.640.866	27
1885	2.740.061	19
1886	3.746.797	74
1887	3.592.859	96
1888	3.604.206	63
1889	3.629.720	59
1890	3.683.357	90
1891	3.941.436	30
1892	3.983.092	56
1893	4.396.529	08
1894	4.027.250	57
1895	3.358.369	63
1896	4.433.060	24
1897	4.120.299	78
1898	4.183.238	10
1899	4.067.050	83
TOTAL	84.813.099	87